

criterios de asignación de subvenciones a las personas promotoras, así como el procedimiento de gestión al que deben atenerse los Grupos.

Por último, señalar que de conformidad con el Reglamento (CE) núm. 800/2008 de la Comisión de 6 de agosto de 2008, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías) (DO L 214, de 9.8.2008, p. 3), y en cumplimiento del procedimiento previsto en él, en el plazo de veinte días laborables desde la publicación de la presente Resolución se remitirá a la Comisión un resumen de la información relativa sobre el régimen de ayudas recogidas en la Instrucción en los términos contemplados en los artículos 3 y 9 del citado Reglamento.

Por todo ello, vista la normativa citada y la de general aplicación, y en virtud de las competencias atribuidas a esta Dirección General,

RESUELVO

Primero. Hacer pública la Resolución de 15 de octubre de 2009, de esta Dirección General, por la que se aprueba la Instrucción por la que se establecen las directrices, condiciones y criterios de asignación de subvenciones a las personas promotoras, así como el procedimiento al que deben atenerse los Grupos de Desarrollo Rural para la ejecución de las medidas 411, 412 y 413 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013, contempladas en el Plan de Actuación Global.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución, cuyo Anexo contiene la Instrucción referida en el párrafo anterior, se podrá obtener en la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>; igualmente estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de las Delegaciones Provinciales y servicios periféricos a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. La referida Instrucción surtirá efectos a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 16 de octubre de 2009.- La Directora General, Isabel M.ª Aguilera Gamero.

CONSEJERÍA DE CULTURA

DECRETO 364/2009, de 27 de octubre, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la Antigua Real Colegiata de San Hipólito, en Córdoba.

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado mediante la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, establece en su artículo 10.3.3.º que la Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con el objetivo básico del afianzamiento de la conciencia de identidad y cultura andaluza a través del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico, antropológico y lingüístico. Para ello, el artículo 37.1.18.º preceptúa que se orientarán las políticas públicas a garantizar y asegurar dicho objetivo básico mediante la aplicación efectiva, como prin-

cipio rector, de la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía; estableciendo a su vez el artículo 68.3.1.º que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva sobre protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149.1.28.ª de la Constitución.

En ejercicio de la competencia atribuida estatutariamente, la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, establece en su artículo 9, apartado séptimo, los órganos competentes para resolver los procedimientos de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Así mismo, el artículo 2 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, declarado vigente por la disposición derogatoria de dicha Ley 14/2007, de 26 de noviembre, atribuye a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz siendo, de acuerdo con el artículo 3.3 del citado Reglamento, la persona titular de la Consejería de Cultura el órgano competente para proponer al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de los Bienes de Interés Cultural y compitiendo, según el artículo 1.1 del Reglamento anterior, a este último dicha inscripción.

II. El conjunto edificatorio de la antigua Real Colegiata de San Hipólito, en Córdoba, destaca por sus valores históricos, artísticos y arquitectónicos, contenedor de un importante templo gótico y de un conjunto barroco de gran interés, prototipo estilístico del barroco de placas cordobés.

La fundación en Córdoba de una colegiata dedicada a San Hipólito se produjo en 1347. En ese año, una bula papal la autorizó a instancias de Alfonso XI, el Justiciero, que promovía el establecimiento en ella del panteón real para su padre, Fernando IV, el Emplazado, y para él mismo.

Al siglo XIV corresponde la primera fase de construcción, la zona de la cabecera de la iglesia. La segunda fase corresponde al siglo XVIII, cuando se levanta el resto del inmueble y se produce el traslado de los restos mortales de los monarcas, que se encontraban en la Catedral.

El prestigio de San Hipólito como panteón de reyes y de distinguidos miembros de la familia Fernández de Córdoba, hizo que en el siglo XIX se eligiese como panteón de hijos ilustres de la provincia de Córdoba, proyecto que no culminó pero que la convirtió en lugar de enterramiento del humanista Ambrosio de Morales.

III. La Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, mediante Resolución de 12 de mayo de 2008 (publicada en el BOJA número 105, de 28 de mayo de 2008), incoó el procedimiento de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la antigua Real Colegiata de San Hipólito de Córdoba, siguiendo la tramitación establecida en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

De acuerdo con la legislación aplicable se cumplieron los trámites preceptivos de información pública (BOJA número 198, de 3 de octubre de 2008 y BOJA número 56, de 23 de marzo de 2009), y trámite de audiencia al Ayuntamiento de Córdoba y a los particulares directamente afectados en sus derechos. A los interesados desconocidos y a los que intentada la notificación no se pudo realizar, se procedió a notificarles dicho trámite mediante publicación en el BOJA, número 186, de 22 de septiembre de 2009, y su exposición en tablón de edictos del Ayuntamiento de Córdoba.

Emitió informe favorable a la inscripción la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Córdoba, con fecha 17 de

diciembre de 2008, cumpliendo así con lo previsto en el artículo 9.6 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre.

Terminada la instrucción del procedimiento y de conformidad con el artículo 27.1 de la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía, procede inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz la antigua Real Colegiata de San Hipólito, en Córdoba, que se describe en el Anexo.

A tenor de lo establecido en el artículo 13.5 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 19/1995, de 7 de febrero, en relación a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, procede el asiento de este inmueble en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados, creado por Decreto 2/2004, de 7 de enero.

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, procede el asiento gratuito de la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los artículos 3 y 9.7.a) de la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación con el artículo 1.1 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de octubre de 2009,

A C U E R D A

Primero. Inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la antigua Real Colegiata de San Hipólito, en Córdoba, cuya descripción y delimitación figuran en el anexo al presente Decreto.

Segundo. Concretar un entorno en el cual las alteraciones pudieran afectar a los valores propios del Bien, a su contemplación, apreciación o estudio. Dicho entorno afectado por la inscripción del Bien de Interés Cultural abarca los espacios públicos y privados, las parcelas, inmuebles y elementos urbanos comprendidos dentro de la delimitación que figura en el anexo y, gráficamente, en el plano de delimitación del Bien y su entorno.

Tercero. Inscribir como Bienes de Interés Cultural, por su íntima vinculación con el inmueble, los bienes muebles que se relacionan y describen en el Anexo al presente Decreto.

Cuarto. Instar el asiento de este Bien en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados, así como en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Quinto. Proceder a dar traslado a la Administración General del Estado para su constancia en el Registro correspondiente.

Sexto. Ordenar que el presente Decreto se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, desde el día siguiente al de su notificación, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dicta en el plazo de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de

lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 27 de octubre de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ
Consejera de Cultura

A N E X O

1. DENOMINACIÓN

Principal: Antigua Real Colegiata de San Hipólito.
Accesoria: Iglesia de San Hipólito.

2. LOCALIZACIÓN

Provincia: Córdoba.
Municipio: Córdoba.
Dirección: Avenida Gran Capitán, s/n.

3. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

En 1343 Alfonso XI comenzó a realizar donaciones para la construcción en Córdoba de un edificio dedicado a San Hipólito, santo del día de su nacimiento, para que fuera panteón de su padre, Fernando IV el Emplazado, y de él mismo. En un principio lo planteó como monasterio, si bien en 1347 culminó su conversión en colegiata por concesión del Papa Clemente VI. De estos primeros momentos constructivos del edificio sólo se ejecutaron la cabecera y el crucero, puesto que la edificación se completó entre los años 1729-1736, con motivo del traslado de los restos de los reyes citados. Es en estos años cuando el inmueble adquiere la conformación que presenta en la actualidad.

La Real Colegiata de San Hipólito es un complejo exento en la trama urbana, compuesto por la iglesia, su torre, la sacristía ubicada tras la cabecera, un patio porticado de acceso y dependencias aldañas para uso religioso.

Al exterior la nave del templo presenta forma rectangular con tejado a dos aguas y hastial frontal donde se abre la puerta principal exterior. Las fachadas laterales acusan la división interior de tramos mediante unas fajas resaltadas en parejas que unen el zócalo con la cornisa del alero. En estos tramos se abren tres pisos de vanos, los dos inferiores más pequeños y el superior alineado con las tribunas, con marco acodado y unido con los festones de la cornisa.

A los pies de la iglesia se abre la fachada principal, que forma un gran rectángulo coronado por frontón triangular. Su ornamentación es a base de pilastras cajeadas pareadas en los extremos y colgantes bajo el centro del frontón, y pequeñas placas recortadas.

La portada, de dos cuerpos y ático, es de piedra arenisca y se asienta sobre el muro, realizado en ladrillo estucado y pintado en ocre, con pilastras dobladas y cajeadas sobre quebrados basamentos de piedra negra enmarcando el vano de ingreso. El segundo cuerpo está presidido por una hornacina de forma abocinada con capialzado avenerado poligonal, en la que sobre una peana descansa una escultura en piedra del santo titular, flanqueada por complejos estípites y jarrones. Este cuerpo se remata en una cornisa curva con la clave partida y decorada con un placaje de gota. En una perla ovalada aparece la fecha de construcción: 1730. El remate lo constituye un escudo real con las armas de Castilla y León, rodeado de laurea y sobrepuesto a un fondo de cartelas con volutas diversas.

La iglesia es de una sola nave dividida en cuatro tramos, con crucero y profunda cabecera de remate poligonal. En ella se evidencian los dos momentos constructivos: el gótico, al que pertenecen la cabecera y el crucero, y el barroco de los tramos de la nave. La parte medieval, de mediados del siglo XIV, es de fábrica de sillería con bóvedas de nervios decorados con dientes de perro y espinazo burgalés. En el ábside se abren tres ventanales de tracerías góticas que presentan vidrieras contemporáneas con santos de la Compañía de Jesús, usufructuaria del inmueble desde fines del siglo XIX. Bajo las ventanas laterales se encuentra el acceso a la sacristía a través de dos portaditas neogóticas.

En el primer tramo del presbiterio, alojados en sendos arcosolios, se hallan los sepulcros reales de Fernando IV y su hijo Alfonso XI. Éstos, realizados en el siglo XIX, constan de unos pedestales escalonados de mármol negro sobre el que se apoyan las urnas de mármol rojo, decoradas con dos pilastras laterales acanaladas que dejan un rectángulo central rehundido para la inscripción y tapas troncopiramidales sobre las que se sitúan cojines con corona y cetro. Sobre el sepulcro de Alfonso XI hay una lápida de mármol labrado, de época moderna, con una inscripción en piedra con letra gótica.

El crucero, obra gótica aunque transformada en el siglo XVIII, se cubre con bóvedas de crucería simple de nervios de doble bocel y clave central. Los arcos de acceso a las capillas laterales son apuntados y de menor altura que los del presbiterio y la nave. Las capillas ubicadas en los brazos del crucero son de planta rectangular y están cubiertas con bóvedas de nervios de bocel con clave central. La capilla situada en el lado del Evangelio ostenta en el testero un retablo dedicado a la Inmaculada, de madera tallada y dorada, y con columnas salomónicas. Fue ejecutado hacia 1735 por Teodosio Sánchez Cañada y Martín López. Cuenta con un frontal de altar sobre el que se alza un banco con cuatro ménsulas con cabezas de ángeles y puertas de sagrario con crestería neogótica. El cuerpo central está delimitado por cuatro columnas salomónicas profusamente talladas en cuyo centro aparece una hornacina de medio punto con una talla de la Inmaculada. En las entrecalles se encuentran las imágenes manieristas de estética granadina de San Juan Bautista y San Juan Evangelista, y en el ático, un lienzo de San Rafael. La imagen de la Inmaculada, ubicada en el primer cuerpo de la calle central, es una escultura de bulto redondo, de madera tallada y policromada, anónima del siglo XVIII. La de San Juan Bautista, con las mismas características, y la de San Juan Evangelista. El cuadro de San Rafael, pintado al óleo, de estilo barroco del siglo XVIII.

En la capilla del lado de la Epístola, conocida como capilla de Santiago, hay un retablo barroco dedicado al Sagrado Corazón que hace pareja con el de la capilla de la Inmaculada, siendo de los mismos autores y cronología. En ella se conserva un frontal de altar labrado en piedra, de estilo plateresco, con un zócalo de ovas y unos paños rectangulares de floreros con roleos que terminan en atlantes o en animales fantásticos, lirios, tallos con cabras rampantes, salvajes con cuernos de la abundancia, etc. Sobre el altar se sitúa el retablo, formado por un banco con cuatro ménsulas con cabeza de ángel y puertas de sagrario con crestería neogótica, sobre el que descansa el cuerpo delimitado por cuatro columnas salomónicas profusamente talladas, en cuyo centro aparece una hornacina de medio punto con una talla del Sagrado Corazón de Jesús, imagen realizada en el siglo XX, de bulto redondo, debida a Callejón y Sánchez, policromada y tallada, con corona de plata del siglo XIX. En los laterales aparecen las imágenes de San Francisco Javier, escultura anónima del siglo XX, de madera tallada y policromada, la de San Francisco de Borja, con las mismas características que la anterior, y en el ático, un lienzo del Beato San José Pinatelli del siglo XIX.

En un nicho de medio punto situado en la pared occidental se encuentran las urnas funerarias de los patronos, la familia González de Aguilar y Fernández de Córdoba, condes

de Baena, decoradas con jarrones y roleos sobre los que aparecen dos escudos rodeados por coronas de laurel atadas con cintas.

El cuerpo de la iglesia, construido en el siglo XVIII, está constituido por una nave con cuatro tramos marcados por pilastras de orden gigante que se elevan sobre un zócalo de mármol negro, coronadas con capiteles toscanos, y sobre las que se superponen placas recortadas. La cubierta es de bóveda de medio cañón con lunetos. En el último tramo de la nave se dispone un coro alto, en el que se conserva un importante órgano barroco, de la escuela cordobesa del siglo XVIII. Su caja, de madera tallada y policromada, muestra los cinco castillos del instrumento en el cuerpo bajo. El central es mayor y se adelanta en el plano; los intermedios son triples, dispuestos ligeramente en chaflán, cóncavos, y los extremos dobles. Sobre la cornisa, en el ático, el número de castillos se reduce a tres y están flanqueados por escudos. En la pared frontal lucen dos grandes marcos de yeserías con retratos de Alfonso XI y su esposa, obras del siglo XIX que rodean un lienzo de la Adoración de los Reyes.

A la nave se abren pequeñas capillas albergando retablos dieciochescos, de madera tallada y dorada, dedicados a la Virgen de Lourdes, a San José, a Santa Bárbara y a San Hipólito. En el retablo de San Hipólito, en la hornacina central, se encuentra la imagen del santo, escultura anónima de bulto redondo, realizada en el siglo XX en madera policromada y tallada. En la planta alta, se disponen balcones que descansan sobre repisas acodadas con flecos de placajes geométricos que se enmarcan con molduras de perfiles curvos y se protegen con hinchadas barandas de hierro forjado.

En el tramo más próximo al crucero se abren capillas de mayor desarrollo que las antes citadas. Son las del Cristo de la Buena Muerte, en el lado del Evangelio, y la de Nuestra Señora del Pilar, en el lado de la Epístola. La capilla del Cristo de la Buena Muerte es de planta cuadrangular cubierta con bóveda baída. En ella destaca un retablo barroco de hacia 1755, realizado en madera tallada sin policromar, en cuyo banco se encuentra el Sagrario y sobre éste una talla del Ecce Homo de Felipe de Rivas, del primer cuarto del siglo XVII. El cuerpo principal es tres calles, con hornacina central para la imagen de vestir de la Virgen de los Dolores. En los intercolumnios hay peanas con imágenes de santos entre los que destaca la de San Juan Nepomuceno. El ático se dispone como una gran moldura polilobulada flanqueada por motivos vegetales de talla y un relieve de Dios Padre. En las paredes laterales de la capilla se sitúan las imágenes del Cristo de la Buena Muerte, que sigue el modelo homónimo de Juan de Mesa, y la de Nuestra Señora Reina de los Mártires, ambas de Antonio Castillo Lastrucci, realizadas en 1945 y 1950 respectivamente. En el pavimento de esta capilla se encuentran dos lápidas de mármol con sendas inscripciones talladas.

La capilla de Nuestra Señora del Pilar, situada en el lado de la Epístola, estaba dedicada anteriormente a la Santa Concordia. Se cubre con una bóveda semiesférica y cuenta con un retablo anónimo del S. XVIII de estética neoclásica en mármol. En el cuerpo central cobija la talla de la titular del retablo, la Virgen del Pilar, de bulto redondo, anónima, del siglo XX, de estilo barroco y realizada en madera tallada y policromada. A los lados, en dobles hornacinas se disponen dos pequeñas imágenes del siglo XVIII, San Acisclo y Santa Victoria, y otras como la de la Santa Concordia, escultura de bulto redondo, del siglo XVIII, anónima, y el relieve del Bautizo de San Hipólito por San Lorenzo. Una lápida visible en el exterior recuerda que el terreno donde la capilla se levanta lo donó el cabildo municipal en el año 1772.

A lo largo de la nave se abren otros altares o capillas, destacando, en el lado del Evangelio, el altar de la Virgen de Lourdes y el altar de San José. El primero se abre en un nicho de arco de medio punto con imposta marcada y bóveda de cañón, en cuyo fondo se encuentra el altar con un retablo ba-

roco del siglo XVIII, realizado en madera tallada y dorada, el cual consta de banco con repisa plana en el centro y hojarasca en los laterales, un cuerpo con hornacina en la que hay una escenografía de la Aparición de la Virgen y en el ático una cabeza de ángel con alas y hojarasca. El altar de San José cuenta con un retablo dieciochesco, de madera tallada y dorada, organizado en banco muy decorado con talla vegetal, con repisa central y ménsulas laterales, y con cuerpo compuesto por una hornacina con arco de medio punto con bóveda de nervios. En la hornacina central se encuentra una talla de San José con el Niño, anónima de la segunda mitad del siglo XVIII. En las entrecalles se exponen dos tallas de pequeño tamaño, una de Santa Rosa de Lima y otra de la Virgen con el Niño. Destacan dos estípites que soportan un entablamento y una cornisa quebrados, sobre la que se sitúa un Crucificado. El retablo se atribuye a Teodosio Sánchez Cañadas y fue realizado en el 1735. La imagen de Santa Teresa del Niño Jesús, situada en la calle primera, es anónima del siglo XVIII. La escultura del Corazón de María con el Niño de la calle primera es de bulto redondo, de madera tallada y policromada y del siglo XIX, y el Crucificado del ático es de estilo barroco y también de madera tallada y policromada.

En el lado de la Epístola se sitúa el altar de Santa Bárbara con un retablo fechado en 1735 atribuido a Teodosio Sánchez Cañadas y con imágenes de la titular, de San Expedito y de San Miguel. La imagen de Santa Bárbara, situada en la hornacina central, es de bulto redondo, de madera tallada y policromada, y anónima del siglo XVIII. La imagen de San Miguel, situada en el primer cuerpo, es obra anónima del siglo XIX, de bulto redondo, de madera tallada y policromada.

El altar de San Hipólito cuenta con un retablo de la misma fecha que el anterior, atribuido igualmente a Teodosio Sánchez Cañadas, adornado con una imagen decimonónica del titular.

Tras el ábside gótico se dispone la sacristía, de estilo barroco, con planta de cruz latina y cuyos paramentos se estructuran con pilastras cajeadas. Se cubre con cúpula central y en los brazos con tramos de bóveda de cañón con lunetos entre fajones. En ella se conservan pinturas de diferentes épocas, entre las que pueden citarse un Apostolado del siglo XVII, obra de Pablo de Céspedes, una Epifanía y una Piedad. En las dependencias anejas destaca una escultura, de madera policromada, de Santiago Matamoros correspondiente al siglo XVIII y atribuida a Duque Cornejo.

Tras la sacristía se encuentra la torre, estructurada en tres cuerpos: el primero, de planta cuadrada, es un basamento macizo con una moldura gótica; el segundo, también de planta cuadrada, es de sillería lisa coronada por una cornisa bajo la que se sitúan los marcos acodados y salientes de dos ventanas ciegas que en la cara oriental flanquean un escudo de Castilla y León, coronado y con toisón. El cuerpo superior o de campanas es también prismático, presentando en las caras este y oeste dos vanos para campanas con arcos de medio punto y tres pilastras adosadas de capitel toscano que soportan un entablamento con friso de triglifos y cornisa corrida. Las caras sur y norte de la torre sólo tienen un vano de campanas flanqueado por pares de pilastras del mismo tipo. Los vanos están protegidos por una baranda corrida de forja. La torre termina en una azotea y una pequeña espadaña.

El conjunto edificatorio se completa en el cuadrante sur, adosado al templo y a la sacristía, con un patio porticado de tres por cinco vanos. La portada de acceso consta de dos cuerpos; en el cuerpo bajo se abre la puerta, de arco rebajado, enmarcada por molduras de perfil mixtilíneo y flanqueadas por volutas. El cuerpo alto ostenta un escudo rematado con corona real y enmarcado por el collar del toisón, ostentando la fecha de 1730. El patio dispone de galerías a los cuatro lados con acceso a dependencias por el norte, este y sur. Las arquerías son de medio punto y apoyan sobre soportes abalaustrados, compuestos de un pedestal prismático de ocho caras provisto de zócalo y cornisa y una pilastra octogonal con

basa y capitel toscano de fuste bulboso, por exageración del éntasis, resultando un balaustre como columna. Las galerías son de techo plano y están recorridas por una gruesa moldura de escocia en la arista. En la galería oeste se sitúa el sepulcro de Ambrosio de Morales, realizado en mármol de diversas tonalidades hacia 1620. Dispone de un banco sobre el que descansa un cuerpo en cuya parte central se dispone un pináculo coronado por bola situado sobre varios soportes de sección cóncavo-convexa sobre la que se sitúan inscripciones latinas, enmarcado en una hornacina y rodeado de dos pináculos terminados en bolas, todo ello coronado por un ático enmarcado por roleos sobre el que descansa un pequeño frontón curvo coronado por dos bolas. El sepulcro fue trasladado a este lugar en el año 1844 desde el Convento de los Mártires Acisclo y Victoria, donde se encontraba situado el primitivo sepulcro del cronista cordobés de Felipe II.

Al exterior, el patio barroco, de una sola planta, presenta un cerramiento de cerca con cornisa superior corrida, reforzada a intervalos por unas especies de gárgolas y coronada por un almenado floreado trilobulado con pétalo central en forma de cruz. Este muro almenado regulariza la fachada norte desde la torre de la iglesia, tapando los escalonados de la obra gótica y la sacristía hasta la esquina de la avenida de Gran Capitán, en donde se adosa una construcción que se corresponde con un pequeño quiosco edificado en los años setenta del pasado siglo, actualmente en desuso, y que se encuentra perfectamente integrada en la edificación, destacando en ella la incorporación en el zócalo como motivo decorativo el mismo juego de placas recortadas que decoran la fachada de la iglesia.

Desde el patio barroco se accede a una serie de dependencias para uso religioso que ocupan el cuadrante suroeste del conjunto edificatorio, construido en dos plantas alrededor de un patio. Contenía refectorio, cocina y celdas de religiosos, dependencias que han sido transformadas recientemente, no conservándose ningún detalle de lo antiguo. Exteriormente, aún se aprecia la disposición antigua de huecos y se conserva la puerta de entrada con una embocadura barroca interesante, con un dintel mixtilíneo en cuya clave hay un escudo de forma oval de Castilla y León. Tres perinolas rematan los jarrones sobre las elevaciones de la moldura de enmarque en el centro y lados de la puerta.

4. DELIMITACIÓN DEL BIEN

La delimitación del inmueble objeto de inscripción como Bien de Interés Cultural incluye la planta íntegra del mismo: la nave de la iglesia, el crucero, las capillas que se abren tanto en la nave del Evangelio como en la nave de la Epístola, el presbiterio, la sacristía, así como el claustro y las dependencias que lo circundan. Se corresponde con la parcela 01 de la manzana 33482 del plano catastral de urbana de Córdoba.

5. DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE PROTECCIÓN

La antigua Real Colegiata de San Hipólito, en Córdoba, se encuentra actualmente en un entorno urbano muy renovado, producto de una gran transformación acaecida a finales del siglo XIX, cuando tras la desamortización se inaugura el paseo de San Martín, posteriormente denominado del Gran Capitán. La trama urbana que envuelve el conjunto de la antigua Colegiata es por tanto de principios del siglo XX, y toda ella está condicionada por la presencia de esta gran edificación, a la que sólo se abre el espacio público de la plaza de San Ignacio de Loyola. Así mismo hay que hacer mención del edificio del Gran Teatro, obra de 1873, el cual compite con la antigua Colegiata en lo que respecta a su incidencia sobre el cercano tejido urbano, mientras que el resto de la mayoría de las edificaciones que comprenden este entorno son de factura contemporánea.

Así mismo, el hecho de localizarse la antigua Colegiata de San Hipólito dentro del Conjunto Histórico de Córdoba, declarado Bien de Interés Cultural en 1929 y posteriormente ampliado en el año 2003, ha incidido a su vez en delimitar un entorno de protección concretado a su entorno más inmediato, comprendiendo éste solamente los espacios públicos y los inmuebles recayentes a ellos, a fin de reforzar la preservación ambiental y evitar actuaciones impactantes sobre el Bien.

El entorno comprende las parcelas, inmuebles, elementos y espacios públicos y privados que, siguiendo el plano catastral vigente, del Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General del Catastro, año 2005, se detallan a continuación.

Espacios públicos afectados:

Plaza de San Ignacio de Loyola.
C/ Córdoba de Veracruz.
C/ Alonso de Aguilar.
C/ Gran Capitán.
C/ José Zorrilla.
C/ Menéndez Pelayo.

Espacios privados:

Manzana 33492, parcelas 05 y 06.
Manzana 32498, parcela 03.
Manzana 32488, parcelas 01, 02, 03, 04, 05 y 06.
Manzana 32476, parcelas 01 y 16.
Manzana 33474, parcela 01.

6. BIENES MUEBLES

1. San Jerónimo. Clasificación: pintura. Autor/es: Antonio Palomino. Cronología: siglo XVIII. Materiales: pigmento. Aceite. Técnica: pintura al óleo. Ubicación: nave de la iglesia. Lado de la Epístola.

2. Candelabros (2). Clasificación: orfebrería. Autor/es: anónimo. Cronología: 1785-1814. Estilo: barroco. Materiales: metal. Técnicas: fundición, labrado, vaciado a molde. Medidas: 1,88 x 0,89 x 0,43 m. Ubicación: nave de la iglesia. Lado de la Epístola. Capilla del Pilar.

3. Lámparas (2). Clasificación: orfebrería. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: bronce. Técnicas: fundición, labrado. Medidas: 94 x 33 cm. y 50 x 33 cm. Ubicación: nave de la iglesia. Lado de la Epístola. Capilla del Pilar.

4. Lámparas (2). Clasificación: orfebrería. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XIX. Estilo: barroco. Material: bronce. Técnicas: fundición, labrado. Medidas: 40 x 45 cm. Ubicación: nave de la iglesia. Lado del Evangelio. Altar de San José.

5. Lámparas (2). Clasificación: orfebrería. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: bronce y cristal. Técnicas: fundición, labrado. Medidas: 50 x 35 cm. Ubicación: nave de la iglesia. Lado del evangelio. Altar de la Virgen de Lourdes.

6. San Ignacio de Loyola. Clasificación: escultura de bulto redondo. Autor/es: Domingo Sánchez Mesa. Cronología: 1960. Estilo: neobarroco. Material: madera. Técnicas: policromado, tallado. Medidas: 1,80 x 0,73 x 0,63 m. Ubicación: antigua capilla de Santiago. Actual capilla del Sagrado Corazón.

7. Crucificado. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: S. XVIII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento. Aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 1,80 x 1,25 m. Ubicación: nave de la iglesia. Lado de la Epístola.

8. Crucificado. Clasificación: escultura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Material: madera. Técnicas: policromado, tallado. Medidas: 1,09 x 0,56 m. Ubicación: antes en la capilla mayor. Actualmente en la sacristía.

9. Sagrario. Clasificación: orfebrería. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XX. Material: metal, plata. Técnicas: labrado,

vaciado a molde. Medidas: 62,5 x 82,5 x 65 cm. Ubicación: altar mayor.

10. Manifestador. Clasificación: orfebrería. Cronología: 1950. Material: metal. Técnicas: labrado, plateado. Medidas: 177 x 82 x 55 cm. Ubicación: altar mayor.

11. San Nicolás de Bari. Clasificación: pintura. Autor/es: Francisco Agustín Grande. Cronología: 1785-1799. Estilo: barroco. Materiales: pigmento. Aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 1,82 x 1,185 m. Ubicación: nave de la iglesia, lado del Evangelio.

12. Pareja de Ángeles en adoración. Clasificación: escultura de bulto redondo. Autor/es: anónimo. Cronología: 1785-1799. Materiales: madera, pigmentos, pan de oro. Técnicas: policromado, tallado. Medidas: 1,44 x 0,68 m. Ubicación: nave de la iglesia, lado del Evangelio.

13. San Fernando. Clasificación: pintura. Autor/es: Francisco Agustín Grande. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento. Aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 2,13 x 1,24 m. Ubicación: nave de la iglesia, lado del Evangelio.

14. Virgen de Guadalupe. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: 1785-1799. Materiales: pigmento, aceite. Técnicas: pintura al óleo. Ubicación: nave de la iglesia, lado del Evangelio.

15. Crucificado de la Buena Muerte. Clasificación: escultura. Autor/es: Antonio Castillo Lastrucci. Cronología: 1945. Estilos: neobarroco. Material: madera. Técnicas: tallado, policromado. Medidas: 2,00 x 2,30 m. Ubicación: capilla del Cristo de la Buena Muerte.

16. Nuestra Señora Reina de los Mártires. Clasificación: escultura, imagen de vestir. Autor/es: Antonio Castillo Lastrucci. Cronología: 1950. Estilos: neobarroco. Materiales: madera, pigmentos. Técnicas: tallado, policromado. Medidas: 2,13 x 0,27 x 0,55 m. Ubicación: nave del Evangelio. Capilla del Cristo de la Buena Muerte.

17. Peana de Nuestra Señora de los Mártires. Clasificación: orfebrería. Autor/es: anónimo. Cronología: 1954. Material: plata. Técnicas: fundición, vaciado a molde. Medidas: 0,46 x 1,43 x 0,92 m. Ubicación: nave del Evangelio. Capilla del Cristo de la Buena Muerte.

18. Retrato de Alfonso XI. Clasificación: pintura. Autor/es: Sebastián Martínez. Cronología: siglo XVII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnicas: pintura al óleo. Medidas: 2,47 x 1,53 m. Ubicación: coro.

19. Retrato de Doña Constanza. Clasificación: pintura. Autor/es: Sebastián Martínez. Cronología: siglo XVII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnicas: pintura al óleo. Medidas: 2,47 x 1,53 m. Ubicación: coro.

20. La Adoración de los Reyes. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnicas: pintura al óleo. Medidas: 2,34 x 2,21 m. Ubicación: sacristía.

21. El Descendimiento. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: 1685-1699. Estilo: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 1,31 x 1,36 m. Ubicación: patio residencia.

22. San Andrés. Clasificación: pintura. Autor/es: atribuido a Pablo de Céspedes. Cronología: siglo XVI. Estilo: renacentista. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 95 x 80 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

23. Santiago el Menor. Clasificación: pintura. Autor/es: atribuido a Pablo de Céspedes. Cronología: siglo XVI. Estilo: renacentista. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 95 x 80 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

24. San Matías. Clasificación: pintura. Autor/es: atribuido a Pablo de Céspedes. Cronología: siglo XVI. Estilo: renacentista. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 95 x 80 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

25. San Mateo. Clasificación: pintura. Autor/es: atribuido a Pablo de Céspedes. Cronología: siglo XVI. Estilo: renacen-

tista. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 95 x 80 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

26. San Pablo. Clasificación: pintura. Autor/es: atribuido a Pablo de Céspedes. Cronología: siglo XVI. Estilo: renacentista. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 95 x 80 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

27. Flagelación de Cristo. Clasificación: pintura. Autor/es: José de Saravia. Cronología: 1645-1654. Estilo: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 98 x 125 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

28. La Adoración de los Reyes. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: 1585-1614. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 124 x 166 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

29. San Alfonso Rodríguez. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XIX. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 85 x 68 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

30. San Tadeo. Clasificación: pintura. Autor/es: atribuido a Pablo de Céspedes. Cronología: siglo XVI. Estilo: renacentista. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 95 x 80 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

31. San Bartolomé. Clasificación: pintura. Autor/es: atribuido a Pablo de Céspedes. Cronología: siglo XVI. Estilo: renacentista. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 95 x 80 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

32. Santiago el Mayor. Clasificación: pintura. Autor/es: atribuido a Pablo de Céspedes. Cronología: siglo XVI. Estilo: renacentista. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 95 x 80 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

33. Santo Tomás. Clasificación: pintura. Autor/es: atribuido a Pablo de Céspedes. Cronología: siglo XVI. Estilo: renacentista. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 95 x 80 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

34. San Pedro. Clasificación: pintura. Autor/es: atribuido a Pablo de Céspedes. Cronología: siglo XVI. Estilo: renacentista. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 95 x 80 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

35. San Felipe. Clasificación: pintura. Autor/es: atribuido a Pablo de Céspedes. Cronología: siglo XVI. Estilo: renacentista. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 95 x 80 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

36. San Juan. Clasificación: pintura. Autor/es: atribuido a Pablo de Céspedes. Cronología: siglo XVI. Estilo: renacentista. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 95 x 80 cm. Ubicación: sacristía nueva o galería.

37. Inmaculada Concepción. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnicas: pintura al óleo. Medidas: 1,50 x 1,15 m. Ubicación: pasillo sacristía.

38. Arcángel San Gabriel. Clasificación: pinturas. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 113,5 x 95 cm. Ubicación: sacristía. Frente a la escalera de la torre.

39. Aguamanil. Clasificación: otros. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: piedra. Técnicas: labrado. Medidas: 39 x 68 x 4 cm. Ubicación: sacristía, frente a la escalera de la torre.

40. Pila de agua bendita. Clasificación: otros. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: mármol. Técnicas: labrado. Medidas: 13 x 46,5 x 37,5 cm. Ubicación: nave de la Epístola.

41. San Rafael y Tobías. Clasificación: pinturas. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 178 x 90 cm. Ubicación: salón rojo, muro puerta de acceso.

42. Descendimiento. Clasificación: pinturas. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 1,88 x 1,28 m. Ubicación: residencia.

43. Santiago Apóstol. Clasificación: escultura de bulto redondo. Autor/es: Pedro Duque Cornejo. Cronología: 1734-1765. Estilo: barroco. Materiales: madera. Técnicas: policromado, tallado. Medidas: 150 x 100 x 80 cm. Ubicación: sacristía vieja o salón rojo.

44. Ecce-Homo. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 58 x 40 cm. Ubicación: residencia.

45. Venerable Juan de Santiago. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 127 x 72,5 cm. Ubicación: salón rojo. Muro derecho.

46. Cornucopias (2). Clasificación: mobiliario. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: madera, pan de oro. Técnicas: tallado, dorado. Medidas: 143 x 100 cm. Ubicación: salón rojo. Muro opuesto a las vidrieras.

47. San Estanislao. Clasificación: escultura de bulto redondo. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Material: madera. Técnicas: policromado, tallado. Medidas: 151 x 57 x 47 cm. Ubicación: residencia.

48. Sagrario. Clasificación: retablistica. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilos: barroco. Materiales: madera, pan de oro. Técnicas: tallado, dorado. Medidas: 99 x 106 x 68 cm. Ubicación: salón rojo. Sobre la cajonera. Lado opuesto de las vidrieras.

49. Virgen Dolorosa. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnicas: pintura al óleo. Medidas: 60 x 41 cm. Ubicación: residencia.

50. Aparición de la Virgen. Clasificación: pinturas. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 1,64 x 1,05 m. Ubicación: salón rojo. Frente a la puerta de acceso.

51. Aguamanil. Clasificación: otros. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: mármol. Técnicas: labrado. Medidas: 195 x 85 x 65 cm. Ubicación: salón rojo. Muro frente a la entrada de acceso.

52. San Francisco Javier. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 2,20 x 1,515 m. Ubicación: salón rojo. Sobre la pila lavabo.

53. San Jerónimo. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 160 x 89 cm. Ubicación: salón rojo, frente a la puerta de acceso.

54. La negación de San Pedro. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 85 x 87 cm. Ubicación: salón rojo, frente a la puerta de acceso.

55. Los desposorios de la Virgen. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XIX. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 1,15 x 1,66 m. Ubicación: entrada a la residencia.

56. San Judas Tadeo. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XIX. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 83 x 62 cm. Ubicación: residencia.

57. Crucificado. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 95 x 51 cm. Ubicación: dependencias anejas a la antigua sacristía.

58. Cajonera. Clasificación: mobiliario. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVII. Material: madera. Técnicas: ensamble, ebanistería. Medidas: 1,57 x 1,12 m. Ubicación: salón rojo. Antigua sacristía.

60. Cajonera. Clasificación: mobiliario. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Materiales: madera. Técnicas: ensamble, ebanistería. Medidas: 1,53 x 1,12 m. Ubicación: sacristía.

61. Cajonera. Clasificación: mobiliario. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVII. Materiales: madera. Técnicas: ensamble, ebanistería. Medidas: 1,12 x 1,70 x 0,925 m. Ubicación: salón rojo.

62. Armario. Clasificación: mobiliario. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVII. Materiales: madera. Técnicas: ensamble, ebanistería. Medidas: 1,57 x 1,12 cm. Ubicación: salón rojo.

63. Sillón frailer. Clasificación: mobiliario. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVII. Materiales: cuero, madera. Técnicas: repujado, tallado, ebanistería. Medidas: 84 x 60 x 42,7 cm. Ubicación: altar mayor.

64. Armario. Clasificación: mobiliario. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVII. Materiales: madera. Técnicas: ensamble, ebanistería. Medidas: 204 x 96 x 35,5 cm. Ubicación: sacristía, pasillo.

65. Sillería de Coro. Clasificación: mobiliario. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XIX. Materiales: madera. Técnicas: ensamble, ebanistería. Medidas: 1,30 x 3,76 x 0,485 m. Ubicación: altar mayor.

66. Silla. Clasificación: mobiliario. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Materiales: cuero, madera. Técnicas: ensamble, repujado, tallado. Medidas: 86 x 63 x 45 cm. Ubicación: altar mayor.

67. Inmaculada Concepción. Clasificación: escultura de bulto redondo. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: madera. Técnicas: policromado, tallado. Medidas: 68 x 27 x 20 cm. Ubicación: capilla de la residencia.

68. Sagrario. Clasificación: retablistica. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: madera, pan de oro. Técnicas: tallado, dorado. Medidas: 111 x 63 x 31,5 cm. Ubicación: capilla de la residencia.

69. Felipe IV adorando la eucaristía. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 90 x 61 cm. Ubicación: capilla de la residencia.

70. San Ignacio de Loyola. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XIX. Escuela: escuela madri-

leña. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 47 x 37,5 cm. Ubicación: capilla de la residencia.

71. San Francisco Javier. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilo: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 47 x 37,5 cm. Ubicación: capilla de la residencia.

72. San Francisco Javier. Clasificación: pinturas. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XIX. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 80 x 60,5 cm. Ubicación: residencia de la Compañía de Jesús.

73. Santa Teresa de Jesús. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Estilos: barroco. Materiales: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 81,5 x 60 cm. Ubicación: residencia de la Compañía de Jesús.

74. San Ignacio de Loyola. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVII. Estilo: barroco. Material: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 60,5 x 47 cm. Ubicación: residencia de la Compañía de Jesús.

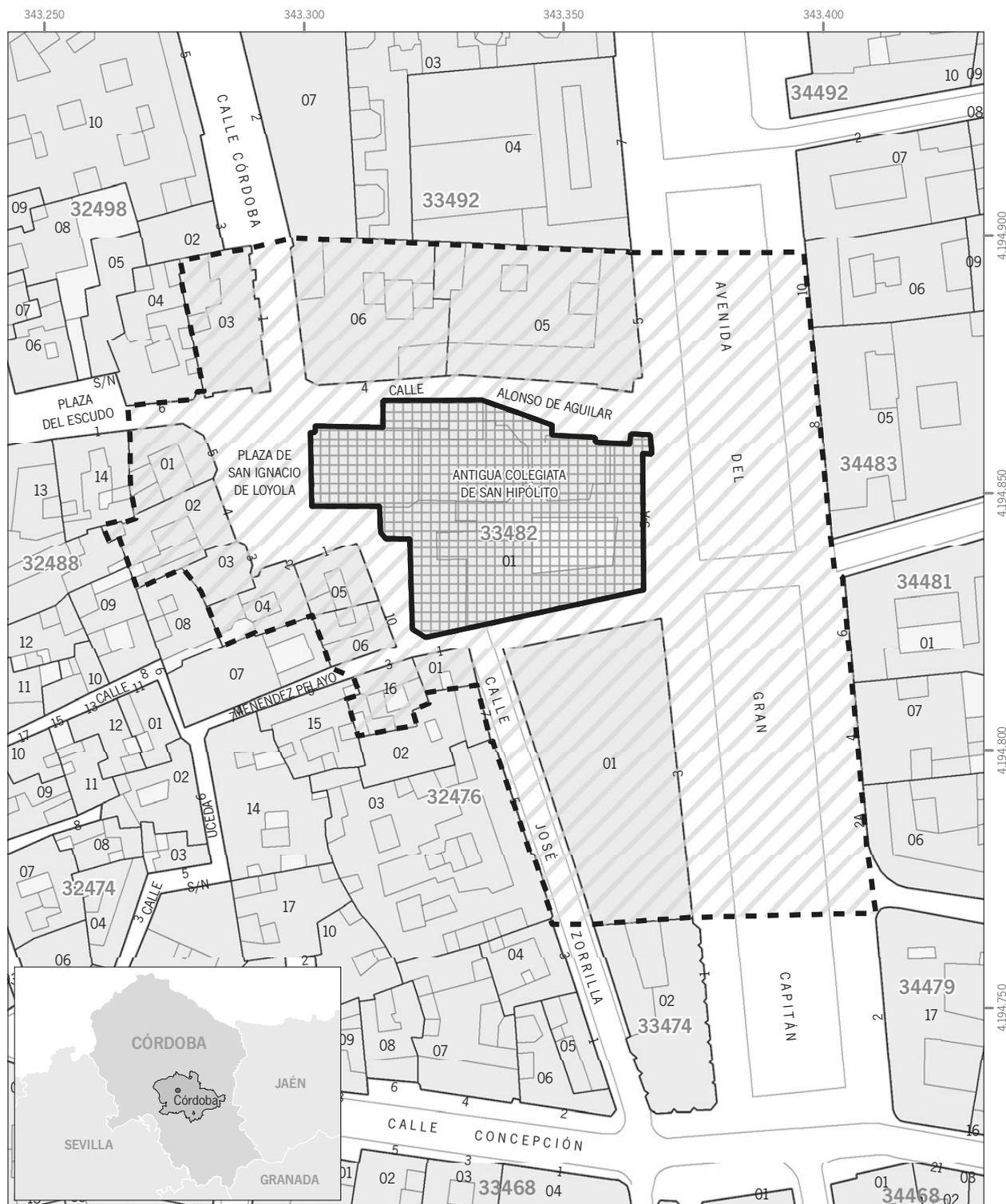
75. San Francisco Javier. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Material: pigmento, aceite. Técnicas: pintura al óleo. Medidas: 60,5 x 47 cm. Ubicación: residencia de la Compañía de Jesús.

76. Dolorosa. Clasificación: pintura. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XIX. Material: pigmento, aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 85 x 58 cm. Ubicación: residencia de la Compañía de Jesús.

77. San Juanito. Clasificación: pinturas. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Materiales: pigmento, aceite. Técnicas: pintura al óleo. Medidas: 46 x 33,5 cm. Ubicación: residencia de la Compañía de Jesús.

78. Sillón. Clasificación: mobiliario. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Materiales: cuero, madera. Técnicas: repujado, tallado. Medidas: 84 x 63 x 46 cm. Ubicación: residencia de la Compañía de Jesús.

79. Armarios (3). Clasificación: mobiliario. Autor/es: anónimo. Cronología: siglo XVIII. Material: madera. Técnica: ebanistería. Ubicación: residencia de la Compañía de Jesús.



Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la Antigua Colegiata de San Hipólito, en Córdoba

Cartografía base: Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General del Catastro, 2005



Escala: 1:1.000

Datum: ED 1950 H30N

Leyenda

-  Ámbito del Bien
-  Ámbito del entorno

